



## Programa Formativo del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos en Competencias Digitales.

### FORMACIÓN GRATUITA SUBVENCIONADA POR RED.ES

Durante los años 2025 y 2026 se llevará a cabo una FORMACIÓN GRATUITA en **competencias digitales en el ámbito de las profesiones colegiadas** coordinada con Unión Profesional y subvencionada por RED.es de 150 horas de duración.

Más información en el correo electrónico [cgcoia@cgcoia.org](mailto:cgcoia@cgcoia.org) y en los teléfonos 915 484 619 y 606 421 071.



La formación tendrá los siguientes contenidos:

#### **Formación on line asíncrona:**

Compuesta por dos módulos complementarios:

- **Formación transversal en competencias digitales:**

Común para todos los profesionales que realicen el curso, de 40 horas de duración.

Contiene módulos que abarcan las 21 competencias digitales que se incluyen dentro del **Marco Europeo de Competencias Digitales, Digcom 2.2**, repartidas en 5 áreas identificadas.

Se compone de 23 Acciones formativas que suman un total de 160 horas lectivas de las que hay que realizar un total de 40 horas lectivas pudiendo elegir las que el profesional decida.

- **Formación específica en competencias digitales:**

Para todos los profesionales Ingenieros Agrónomos que realicen el curso, de 80 horas de duración.

Se compone de 8 Acciones formativas que suman 80 horas y las tendrán que realizar los profesionales a formar.

Se podrán realizar acciones formativas presentadas por otras organizaciones profesionales.



### Formación Presencial y on line síncrona:

Compuesta por dos módulos:

- **Formación presencial práctica:**  
Para todos los profesionales Ingenieros Agrónomos que realicen el curso, con una duración de 20 horas lectivas.
- **Formación webinar:**  
Para todos los profesionales Ingenieros Agrónomos que realicen el curso, con una duración de 10 horas lectivas.

### **REQUISITOS DE LA FORMACIÓN:**

Para que la formación esté subvencionada y sea gratuita se debe finalizar la formación de 150 horas lectivas con los siguientes requisitos:

- ✓ Es imprescindible comprometerse a finalizar la formación.
- ✓ La formación transversal de **40 horas** deberá realizarse al 100%.
- ✓ La formación específica de 110 horas lectivas (80 horas de formación on line asíncrona + 30 horas de formación síncrona -20 horas formación presencial + 10 horas formación webinar- hay que finalizar un mínimo del 75%, equivalente a **82,5 horas**.
- ✓ La formación asíncrona (80 horas) contendrá recursos adicionales (contenido digital basado en una publicación que permite distribuir de forma rápida y sencilla información sobre un contenido a modo de libro o revista electrónica).
- ✓ De las 20 horas de formación presencial hay que finalizar un mínimo del 50%, **10 horas lectivas presenciales**.
- ✓ La formación síncrona de webinar debe realizarse al 100%, **10 horas**.
- ✓ El total de la formación será, como mínimo, de **132,5 horas**.
- ✓ La formación se deberá finalizar en un plazo máximo de 4 meses desde el inicio del curso. El plazo total para la ejecución de la formación será de 10 meses desde el comienzo de esta.

### **REQUISITOS MÍNIMOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS PROFESIONALES:**

- ✓ **Profesionales colegiados:** deberán estar colegiados tanto al momento de presentar la solicitud como durante el programa de formación.
- ✓ **Profesionales no colegiados:** titulación para la futura colegiación en el Consejo o Colegio al que se inscriba en el momento de presentar la solicitud.





### PREINSCRIPCIÓN DE LOS PROFESIONALES:

El Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos dispone de un total de **356 plazas** para la formación de Ingenieros Agrónomos.

Es obligatorio realizar una preinscripción a la formación antes del 31 de enero de 2025.

La información mínima para realizar la preinscripción en el Consejo General es:

- ✓ **Profesionales colegiados.** Contenido mínimo:
  - Nombre completo.
  - Nº de Documento Nacional de Identidad (D.N.I o N.I.E).
  - Nº de colegiado y Colegio al que pertenece.
  - Correo electrónico y teléfono de contacto.
  - Provincia de residencia.
  
- ✓ **Profesionales no colegiados.** Documentación adicional:
  - Titulación para la futura colegiación en el Consejo o Colegio al que se inscriba. (Adjuntando el título oficial que acredite la habilitación).
  - Identificación del consejo o colegio responsable.
  - No será necesario acreditar el Nº de Colegiado.

La preinscripción se realizará en el [siguiente formulario](#).

### INSCRIPCIÓN DE LOS PROFESIONALES INTERESADOS:

En febrero de 2025 se habilitará la inscripción en la web de [Unión Profesional](#) a este **PROGRAMA GRATUITO DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES EN EL ÁMBITO DE LAS PROFESIONES COLEGIADAS** ofrecido por **UNIÓN PROFESIONAL** y el **CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE INGENIEROS AGRÓNOMOS** de 150 horas totales de duración.

La selección de los profesionales se realizará en estricto orden de presentación de las solicitudes. Esto significa que los profesionales serán admitidos según el momento en que su solicitud haya sido recibida y registrada por el sistema de gestión de la formación, hasta alcanzar el número máximo de alumnos permitido por cada organización. Las solicitudes no admitidas (por exceder dicho número) quedarán **en lista de espera para cubrir posibles vacantes**.

Con carácter mayoritario serán destinatarios de las formaciones los profesionales colegiados, empleados y desempleados, pertenecientes a los distintos Consejos o Colegios profesionales.

Se establece que hasta un máximo del 30% de los destinatarios de la formación (que haya declarado el Consejo en su memoria) pueden ser profesionales no colegiados, empleados o desempleados, siempre y cuando posean la titulación correspondiente al respectivo Consejo o Colegio, los cuales tendrán unos requisitos adicionales.